

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 057

Fecha Estado: 04/05/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020160068500	Ordinario	MARTHA OLIVA CASTELLANOS OROZCO	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza pago de título judicial- C.O.R.	03/05/2022	1	
05001310501020180017100	Ordinario	HECTOR ALONSO GOMEZ GIRALDO	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza pago de título judicial. C.O.R.	03/05/2022	1	
05001310501020180019900	Ordinario	MANUEL DEMETRIO URANGO PADRON	PROTECCION S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. C.O.R.	03/05/2022	1	
05001310501020180032600	Ordinario	SERGIO LEON ALVAREZ FLÓREZ	PORVENIR S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. C.O.R.	03/05/2022	1	
05001310501020180058400	Ordinario	MARTHA SILVIA DIAZ PALACIO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. C.O.R.	03/05/2022	1	
05001310501020180071200	Ordinario	HUMBERTO SANCHEZ HERRERA	COLPESIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. C.O.R.	03/05/2022	1	
05001310501020180075400	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA ISAZA PELAEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. C.O.R.	03/05/2022	1	
05001310501020180076500	Ordinario	MARIO PELAEZ GALLEG0	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCION S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. C.O.R.	03/05/2022	1	
05001310501020190012400	Ordinario	FRANCISCO EDUARDO LOPRETO DURAN	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. C.O.R.	03/05/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190019301	Ordinario	CARLOS AUGUSTO CARDONA TOBON	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión A las partes por el término de cinco (5) días, del proceso que se recibe en consulta. Una vez alcance firmeza este auto se fija como fecha para audiencia en la cual se resolverá el grado Jurisdiccional de Consulta (de manera escritural y en conjunto con otro proceso), el día el día 20 de mayo de 2022 a las 4.30 p.m.	03/05/2022	1	
05001410500220200002901	Ordinario	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ OCHOA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión A las partes por el término de cinco (5) días, del proceso que se recibe en consulta. Una vez alcance firmeza este auto se fija como fecha para audiencia en la cual se resolverá el grado Jurisdiccional de Consulta (de manera escritural y en conjunto con otro proceso), el día el día 20 de mayo de 2022 a las 4.30 p.m.	03/05/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)